

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FAMILIA Y MENOR

957. RESOLUCIÓN PROVISIONAL Nº 1043 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2020, RELATIVA A LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE LA CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FAMILIA Y MENOR DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, DESTINADAS A ONG Y CENTROS COLABORADORES CON MENORES AÑO 2020.

RESOLUCIÓN PROVISIONAL RELATIVA A LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE LA CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FAMILIA Y MENOR DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, DESTINADAS A ONG Y CENTROS COLABORADORES CON MENORES AÑO 2020, AÑO 2020.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del RGSCAM y 24.4 de la LGS, y a la vista del expediente y del dictamen de la Comisión Técnica de Valoración sobre la evaluación de las solicitudes presentadas, aplicando los criterios de valoración de las solicitudes y baremación del apartado Sexto de las Bases Reguladoras de las presentes subvenciones, aprobadas por acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ejecutiva Extraordinaria celebrada el día 3 de septiembre de 2020 (BOME Número 5793 Melilla, Martes 22 de septiembre de 2020), la Comisión Técnica de Valoración, de acuerdo con el apartado Séptimo de las Bases, eleva la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL**

ENTIDAD	C.I.F.	NOMBRE DEL PROYECTO DE ACTIVIDADES	TOTAL SUBVENCIONADO
CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA	G29901907	Contratación de cuidadores para ayudar al equipo educativo que realiza el apoyo escolar con menores residentes en el centro residencial	14.000 €
ASOCIACIÓN NANA	G52039575	Enseñanza del Español a través del Teatro: El Método Glottodrama	14.000 €
HIJAS DE LA CARIDAD	R78009851	Centro de día educativo de intervención para la normalización e inclusión social de menores extranjeros	15.000 €
OXÍGENO LABORATORIO CULTURAL	G52034238	Rastro: The Academy of Arts	14.000 €
ASOCIACIÓN MILVER	G5202127	Programa para el desarrollo de habilidades sociales y prevención del consumo de drogas en niñas adolescentes	17.000 €
ASOCIACIÓN ALOLLAR ON CALÓ	G52029147	Programa de sostenibilidad y ayuda de emergencia para colectivos desfavorecidos	12.000 €
ACCEM	G79963237	Programa de inmersión en Lengua Española y su cultura para menores no acompañados de la CAM	9.000 €
ASOCIACIÓN ESCUELA FLAMENCO CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	G52032000	Flamenco y Centros Especiales	7.500 €
FUNDACIÓN PARA EL ESTUDIO Y LA PROMOCIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL	G83273284	Talleres educativos para adolescentes	15.000 €
MÉDICOS DEL MUNDO	G79408852	Mejora de la situación social, de convivencia y de salud de los niños y niñas migrantes no acompañados en situación de vulnerabilidad de la CAM	14.500 €
AMLEGA	G52014347	Programa formativo colectivos jóvenes vulnerables.	7.000 €
ASOCIACIÓN EVOLUTIO	G52026432	SUMÁNDOTE: Servicio Unificado Melillense de Acciones Normalizadoras de orientación y tramitaciones esenciales	17.000 €
CRUZ ROJA ESPAÑOLA MELILLA	Q286001G	Español: Nueva lengua para la integración	7.000 €
ASOCIACIÓN MARE NOSTRUM	G52021706	Taller técnico en montaje de placas solares	17.000 €
FUNDACIÓN SOCIOCULTURAL Y DEPORTIVA DE LA FEDERACIÓN MELILLENSE DE FUTBOL	G52021227	Programa para el desarrollo de habilidades sociales y prevención del consumo de drogas en niñas adolescentes	17.000 €
C.D.E. OLYMPIC CENTER	G52032869	Talleres de reeducación deportiva de defensa para menores en riesgo de exclusión social	8.500 €
AMPA CEIP LEÓN SOLÁ	G52036126	Programa de atención integral a la infancia y su familias de los barrios aledaños al CEIP León Solá	17.000 €
ASOCIACIÓN CORAZONES SOLIDARIOS	G52000544	Aprendiendo a sobrevivir	15.500 €
ASOCIACIÓN CREATIVA MELILLA	G02657286	Talleres formativos: Artes, oficio y terapia	10.500 €
FUNDACIÓN EL FARABI PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIAR	G52026093	Cursos de Operador de Cámara TV y cine	8.500 €
ASOCIACIÓN FORUM FILOSÓFICO DE MELILLA	G52023629	Escuela- Taller Cinema Atlantis	9.000 €
C.E. RUNNERS TEAM	G52036340	Prevención de conductas antisociales y fomento de la calidad de vida en infancia y jóvenes de los Distritos IV y V	16.000 €
ASOCIACIÓN INTEGRAMEL	G52041860	Agroecología	17.000 €

CARITAS DIOCESANA DE MALAGA INTERPARROQUIAL DE MELILLA	R2900017A	Apoyo, seguimiento educativo con TIC, técnicas de búsqueda de empleo, accesibilidad a sedes electrónicas de organismos oficiales a personas necesitadas o en riesgo de exclusión social	9.500 €
ASOCIACIÓN DE CARIDAD VIRGEN DE LA LUZ	G01981232	Programa de urgencias y de apoyo de materiales escolares para familias más necesitadas	17.000 €
S.S.V.P. CONFERENCIA VIRGEN DE LA LUZ	G28256667	Programa de urgencias y de apoyo de materiales electrónicos escolares (Tablets) para familias más vulnerables	17.000 €
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN	G79362497	Programa de promoción de la educación, sanidad y calidad de vida infantil y protección de los derechos de la infancia para chicos y chicas en situación de calle	15.760 €
ASOCIACIÓN MELILLA PARA LA UNESCO	G29960036	Taller de arte e inteligencia emocional	9.000 €
C.D. CEIP REAL	G29955531	Escuela y asesoramiento para mujeres y menores	13.852 €

A continuación, la Comisión Técnica procedió a estudiar los programas de actividades y de mantenimiento de sede para evaluar si son objeto o no de la presente convocatoria o su financiación se encuentra cubierta por otra Consejería. Las entidades que han sido excluidas de valoración por estos motivos son las siguientes:

Nº. EXP.	ENTIDAD	C.I.F.	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
	PATRULLA CANINA SCHOOL, S.L.	B52035821	No cumple con los requisitos establecidos en las Bases de la Convocatoria
	ESCUELA DE PORTEROS EL GUARDIAN	G52042132	Entregada fuera de plazo
	FUNDACIÓN FEPAS	G83273284	Se subvenciona un solo proyecto por entidad
	FUNDACIÓN FEPAS	G83273284	Se subvenciona un solo proyecto por entidad

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 20634/2020, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

PRIMERO. - Se concede un plazo de diez (10) días hábiles para presentar alegaciones, de acuerdo con lo previsto en la Cláusula Séptima de las Bases Reguladoras de las presentes subvenciones (BOME núm. 5793, de fecha 22 de septiembre).

SEGUNDO. - Conforme con el apartado 8 de las Bases que rigen en la presente Convocatoria y de acuerdo con el artículo 45 b) de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, procede notificar a los interesados la presente propuesta de resolución provisional, mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla

Melilla 18 de noviembre de 2020,
El Consejero de Distritos, Juventud, Participación Ciudadana, Familia y Menor,
Mohamed Ahmed Al Lal